Popayán, 09 de septiembre de 2026

Señores
SENA REGIONAL CAUCA - Grupo ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CTPI
REF.: Solicitud limitación proceso de mínima cuantía **MC-CUC-CTPI-029-2026** A Mipyme territorial.

Por medio del presente los suscritos Luis Arturo Chiran Portillo representante legal de la sociedad DISTRIBUIDORA AGRICOLA ANDINA SAS y Jamer Alexander Portilla contador público con Tarjeta Profesional. 239496-T, nos dirigimos ante su despacho y la oficina de contratación de su entidad, para solicitar que el proceso de Invitación Pública de mínima cuantía **MC-CUC-CTPI-029-2026**, cuyo objeto es "**922110-0215- ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS PARA LA INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS KITS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO NACIONAL_2025_355_14 DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL CAUCA**" sea limitado a Mipyme Territorial. Certificamos que la Sociedad DISTRIBUIDORA AGRICOLA ANDINA SAS con Nit. 900574716-2, cumple con los requisitos de MICROEMPRESA GRUPO III, por lo que solicitamos el proceso quede limitado a Mipyme territorial, Departamento del cauca y/o municipio de Popayán, en cumplimiento del decreto 1860 de 2021, Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones Mipyme territoriales.

Agradecemos la atención a la presente solicitud.



LUIS ARTURO CHIRAN PORTILLO
CC. 12.992.469 de Pasto
R.L DISTRIBUIDORA AGRICOLA ANDINA SAS
NIT. 900574716-2



JAMER ALEXANDER PORTILLA
CC. 1.118.286.734 de YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
CONTADOR TP. 239496-T

Carrera 6 5N – 13 Barrio Bolívar - Popayán, Cauca
Tel 8384527 CEL: 3104611160 – 3218312158
e-mail: dis.andinasas@gmail.com